ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Servicio de Fotocopiado" Segundo Llamado
Modalidad de contratación:	CD N°09/2020
ID Nº:	377.291
Expediente de la DNCP N°:	307.727

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las 09:30hs, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Considerando que en el plazo de entrega de ofertas no se alcanzó el mínimo de ofertas establecidos para el presente proceso y se procede según lo dispuesto en el Art. 78 del Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la ley de Contrataciones Públicas" razón por la cual se prorrogara el acto de entrega y apertura de sobres en fecha a determinar en la Adenda correspondiente. No habiendo más nada por agregar se da por culminado el Acto siendo las 09:35hs.----------

Lic. Maria Elena Morales
Directora - UOC

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Ariel Quiñonez
Funcionario - UOC